

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	JUAN CAMILO CARDENAS ARCHBOLD		
C.C. / C.E. / NIT:	C.c 1123622082		
FECHA:	27 OCTUBRE 2020	CONSECUTIVO:	036

OBJETO DE SOLICITUD
Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de capacitar, implementar y acompañar a los funcionarios de TELEISLAS para el uso y apropiación de la nueva plataforma de contratación pública SECOP II de Colombia Compra Eficiente, con miras a promover el fortalecimiento institucional.

GENERALIDADES			
VALOR:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000.00)	CDP Y RUBRO:	CER M.CTE CER 0339 del rubro presupuestal 02021R22, OTROS GASTOS GENERALES
FORMA DE PAGO:	El pago será del 100% por el valor total de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000), mes vencido y con firma de satisfacción del supervisor y previa presentación de la facturación comercial o cuenta de cobro radicada por el contratista con la información de los productos y servicios prestados en el mes anterior, previa certificación de recibo a satisfacción de la supervisión del contrato.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de UN (1) mes. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
<ul style="list-style-type: none"> • El contratista se obliga a: • Apoyar, capacitar y dar reinducción a los diferentes actores de los procesos contractuales en SECOP II, para el cargue de los procesos de contratación y seguimiento a la ejecución de los contratos. • Acompañar en la creación de los equipos y los flujos de aprobación en todos los procesos de contratación que adelante Teleislas. • Apoyar a TELEISLAS en la administración, gestión, control y ejecución de la cuenta del SECOP II, en las etapas precontractual, contractual y pos contractual. • Dar soporte al administrador de la cuenta SECOP II de la entidad o ser gestor como administrador de SECOP II, en el registro, validación y funcionamiento de SECOP II, creación de equipos, flujos de aprobaciones y configurarlos en las etapas definidas por la Entidad para las Modalidades de contratación.



- Adelantar las actividades necesarias para otorgar el acceso a los usuarios compradores o Estructuradores (funcionarios y contratista), a la cuenta de la Entidad, y configurar los grupos que desarrollan la función respectiva.
- Definir y realizar seguimiento a los roles y permisos de los usuarios que participaran en los diferentes procesos de contratación que se realicen a través de la plataforma SECOP II, según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- Realizar gestiones ante la mesa de ayuda de Colombia compra eficiente para el soporte que se requiere en aspectos técnicos que se presentan en la plataforma SECOP II.
- Capacitar en lo relacionado al cargue y actualización del PAA y sus actividades asociadas al encargado del PAA en la Entidad.
- Generar los reportes solicitados para la supervisión del contrato.
- Las demás asignadas por el supervisor del contrato, inherentes al objeto de este.
- Dar soporte al administrador de la cuenta SECOP II de la entidad o ser gestor como administrador de SECOP II, en el registro, validación y funcionamiento de SECOP II, creación de equipos, flujos de aprobaciones y configurarlos en las etapas definidas por la Entidad para las Modalidades de contratación.
- Adelantar las actividades necesarias para otorgar el acceso a los usuarios compradores o Estructuradores (funcionarios y contratista), a la cuenta de la Entidad, y configurar los grupos que desarrollan la función respectiva.
- Definir y realizar seguimiento a los roles y permisos de los usuarios que participaran en los diferentes procesos de contratación que se realicen a través de la plataforma SECOP II, según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- Realizar gestiones ante la mesa de ayuda de Colombia compra eficiente para el soporte que se requiere en aspectos técnicos que se presentan en la plataforma SECOP II.
- Capacitar en lo relacionado al cargue y actualización del PAA y sus actividades asociadas al encargado del PAA en la Entidad.
- Generar los reportes solicitados para la supervisión del contrato.
- Las demás asignadas por el supervisor del contrato, inherentes al objeto de este

OBLIGACIONES GENERALES:

- Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

GARANTÍAS:

N/A

DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web:



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

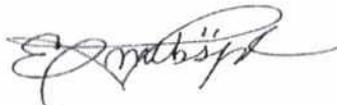
Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
 JUAN CARDENAS ARCHBOLD C.c. 1.123.622.082	 EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Herazo
Revisó	Elsa Hooker
Archivó	Jamie Escalona

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



FECHA DE EXPEDICION:

28/10/2020

No.

CER0339

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 02021R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$3800000
OTROS GASTOS GENERALES

RUBRO 02017R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$15200
GASTOS FINANCIEROS

POR LA SUMA DE : TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.

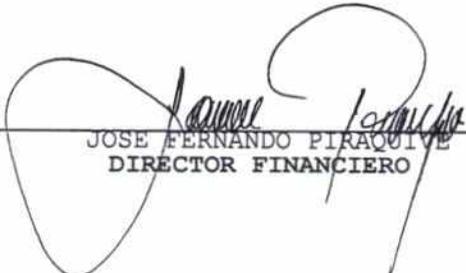
TOTAL (\$3,815,200) = (\$3,800,000) + 4x1000 = (15,200)

PARA AMPARAR : CAPACITACION SECOP II

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2020

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : KARINA HERAZO


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

ACTA DE INICIO DEL ORDEN N° 036/2020 ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CAPACITAR, IMPLEMENTAR Y ACOMPAÑAR A LOS FUNCIONARIOS DE TELEISLAS PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LA NUEVA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CON MIRAS A PROMOVER EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CONTRATANTE: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA, TELEISLAS.

CONTRATISTA: JUAN CAMILO CARDENAS ARCHBOLD

OBJETO: Contratar a una persona natural o jurídica con capacidad de capacitar, implementar y acompañar a los funcionarios de TELEISLAS para el uso y apropiación de la nueva plataforma de contratación pública SECOP II de Colombia Compra Eficiente, con miras a promover el fortalecimiento institucional.

VALOR: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.CTE (\$3.800.000.00)

FECHA DE INICIO: 23/11/2020

FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/12/2020

PLAZO: (1) MES

Entre la supervisora del contrato **KARINA HERAZO LEVER** y el contratista **JUAN CAMILO CARDENAS ARCHBOLD** identificado con cedula de ciudadanía No. 1123622082 de San Andrés Isla, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Orden de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los veintitrés (23) día del mes de noviembre de 2020.


KARINA HERAZO LEVER
Supervisora


JUAN CAMILO CARDENAS ARCHBOLD
CC. 1123622082 de San Andrés Isla.